

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 28 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se publica el emplazamiento a las personas interesadas en el procedimiento abreviado núm. 181/2021 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla por oficio dictado en el Procedimiento Abreviado número 181/2021, seguido en ese Juzgado a instancia de don Juan López Guerra con DNI 47\*\*\*\*58H contra la Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, que aprueba los listados definitivos a la bolsa única común en las categorías 3119, 3420, 4050 y 4180, de acuerdo con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con los artículos 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y las bases de la convocatoria impugnada,

#### HE RESUELTO

Primero. Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviene en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 28 de septiembre de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.